

Bienes de remate: Milei subastará edificios que pertenecen al Estado

28 octubre, 2024



Se busca vender alrededor de 400 edificios, recaudando unos 800 millones de dólares. También se contempla la posibilidad de cederlos por 70 años, sosteniendo la titularidad del Estado.

El Gobierno de Milei iniciará un amplio proceso de subasta de más de 400 inmuebles distribuidos en diferentes provincias y en la Ciudad de Buenos Aires. El objetivo de esta medida es generar ingresos para reducir el gasto y “mejorar la eficiencia en el manejo de los bienes del Estado”.

Se estima que la recaudación podría llegar a los 800 millones de dólares.

Esta operación estará a cargo de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), organismo que depende de la

Jefatura de Gabinete, y las primeras subastas se prevé que comenzarán antes de fin de año.

Los inmuebles incluyen terrenos, edificios y propiedades que, en muchos casos, estaban en desuso o representaban altos costos de mantenimiento para el Gobierno, informó Noticias Argentinas.

Algunos de los que se subastarán son:

Un terreno de 919 metros cuadrados ubicado en Av. Cerviño N° 3101/67, CABA. Allí hay actualmente un edificio de 3.030 m² donde sólo trabajan 148 personas del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Argentina (INTA) y de la empresa capitales mixtos Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A (INTeA S.A.).

Un predio de 5.233,94 m² ubicado en Av. de los Italianos N°365/75, CABA, donde operan dependencias de Ciberseguridad con un equipo de aproximadamente 45 personas. La venta de este terreno se realizará con toma de posesión diferida, garantizando así la continuidad de las operaciones actuales mientras se lleva a cabo la transición.

Además, continúa el proceso de venta del edificio donde funcionaba el ex Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades, tasado en más de 12,5 millones de dólares; y de los inmuebles decomisados de causas de corrupción y narcotráfico.

El último edificio mencionado está en Cochabamba N° 40/44/54 y Av. Ingeniero Huergo N° 1321/31 y Azopardo N° 1310 cuenta con una superficie total de 18.000 m² construibles y 7.000 m² construidos.

En las próximas semanas todas las propiedades serán publicadas en un sitio donde se van a habilitar y subastar por etapas sobre la base del estudio registral y dominial de cada inmueble. Todos los interesados van a poder solicitar de forma directa más información sobre las propiedades y suscribirse para recibir las fechas de inicio de cada subasta.

La medida también contempla la posibilidad de que algunos de estos inmuebles sean cedidos en derecho real de superficie, una figura prevista en el Código Civil que permite transferir el uso de la superficie por un plazo de hasta 70 años, manteniendo la titularidad en manos del Estado.

Fuente: Diario Los Andes